



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 20 de junio de 2023 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Prímula", ubicada en el término municipal de Garrovillas de Alconétar (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/46/22. (2023081055)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Prímula", ubicada en el término municipal de Garrovillas de Alconétar (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Turgallium Solar 1, SL.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Turgallium Solar 1, SL, con CIF B-06773733 y con domicilio social en avenida de la Constitución, 34, 1.º I, CP 41001 Sevilla.

Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 4 parcela 3009, del término municipal de Garrovillas de Alconétar (Cáceres).

Características de la instalación:

Nombre de la instalación: "Prímula".

Instalación solar fotovoltaica de 2.540 kW de potencia instalada, compuesta por 1 inversor de 2.993 kVA de potencia aparente, limitado por fabricante a 2.540 kW de potencia activa máxima, y 5.040 módulos fotovoltaicos de 650 Wp cada uno, montados sobre 180 seguidores solares a 1 eje horizontal.

Centros de transformación tipo Skid con capacidad para 1 inversor + 1 transformador: 1 trafo de 3.000 kVA, relación de transformación 0,64/13,2 kV.

Edificio de operación y mantenimiento: Ubicará el conjunto de celdas constituido por 2 celdas de protección con interruptor automático, 1 celda de medida y 1 celda para trafo de SSAA de 20 kVA y 0,4/13,2 kV.



Línea de evacuación en S/C de 13,2 kV con origen en el edificio de operación y mantenimiento del parque y final en Pórtico de la STR Garrovillas, ubicada en la referencia catastral siguiente, 001100200QD19D0000SG, del término municipal de Garrovillas de Alconétar (Cáceres), propiedad de Eléctricas Pitarch Distribución, SLU. Primer tramo subterráneo de 251,53 metros de longitud, desde el edificio de operación y mantenimiento hasta un apoyo nuevo a instalar. Segundo tramo aéreo de aproximadamente 15,03 m desde el apoyo a instalar hasta el Pórtico de la STR Garrovillas.

Parcelas afectadas por la línea: Polígono 4 parcelas 3009, 9004, 9024, 9015 y 001100200QD19D0000SG, del término municipal de Garrovillas de Alconétar (Cáceres).

Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 1.832.336,77 €.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 20 de junio de 2023. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

• • •

